
PALABRAS DE LA SUBGOBERNADORA GALIA BORJA GÓMEZ EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

7 de Marzo de 2023, en la Bolsa Institucional de Valores, CDMX.

Buenos días, es un honor para mí hablar en este día, acompañada por tan distinguidos invitados. Agradezco en particular a María Ariza por la invitación a participar en este evento organizado por la Bolsa Institucional de Valores.

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, celebro la “Carta Compromiso por la Igualdad Salarial”, iniciativa que invita a Afores, fondos de inversión y representantes del sector empresarial de México a comprometerse en promover condiciones de equidad salarial dentro de sus instituciones.

Las organizaciones privadas crean empleos, ofrecen productos que satisfacen las necesidades de la gente, y crean comunidad. Así, contribuyen de diversas formas a la sociedad, no sólo porque aportan estabilidad a las economías regionales sino también porque innovan y contribuyen al desarrollo tecnológico. No obstante, ninguna empresa puede tener verdadero éxito en una sociedad desigual.

A pesar de que, en los últimos años, en México se han impulsado acciones significativas para promover la igualdad, continuamos enfrentando desafíos que no permiten eliminar completamente las brechas de género. Existe evidencia de que la participación de las mujeres en el mercado laboral es fundamental para el desarrollo económico del país y conlleva numerosos beneficios para la sociedad, como: un incremento en la productividad, mayor innovación, mejor toma de decisiones, y retención de trabajadores.

Sin embargo, la participación laboral femenina en México continúa siendo de las más bajas de América Latina y el Caribe. Hay múltiples barreras que dificultan el ingreso de las mujeres a la fuerza laboral, una de las más importantes es la desigualdad en la división del trabajo doméstico no remunerado, ya que la carga recae en mayor medida en nosotras.

De acuerdo con el INEGI, en México una mujer dedica en promedio 47 horas semanales a labores domésticas y de cuidado, lo que le reduce su tiempo disponible para trabajar y puede impedir su acceso a puestos de mayor responsabilidad.

La doble jornada que tenemos las mujeres podría ser la causa por la cual, muchas toman trabajos informales, por cuenta propia o a tiempo parcial que puedan adaptarse más fácilmente a sus horarios. Las mujeres aún enfrentamos retos, sesgos y barreras que no permiten nuestra inclusión paritaria en las esferas pública, social y económica.

Conscientes de ello, desde el Banco de México se ha impulsado una agenda de investigación sobre el comportamiento de distintas variables con una perspectiva de género. En particular, durante los últimos dos años, en que tuvimos la emergencia sanitaria por la COVID-19, se publicaron **5 recuadros en Informes Trimestrales; 3 recuadros en el Reporte de Economías Regionales y un Documento de Investigación.**

A continuación, voy a referirme a los resultados más sobresalientes de estas investigaciones.

Por parte del lado del mercado laboral:

1. En uno de los recuadros se encontró que la pérdida de empleo durante la fase inicial de la pandemia afectó de manera similar a ambos géneros, pero la recuperación ocurrió de manera diferenciada entre mujeres y hombres.

La reincorporación de las mujeres al mercado laboral sucedió de manera más lenta. Esto pudo ser influenciado por los siguientes factores:

- i. Por un lado, el cierre de la economía impactó por más tiempo a sectores en los que las mujeres tienen una mayor participación y sectores cuya recuperación fue más gradual, como fue el caso de diversos servicios, como los de restaurantes y alojamiento, y el sector informal en su conjunto.

- ii. Por otro lado, el incremento en la demanda de cuidados en el hogar, tanto por el cierre de las escuelas como por las tareas de asistencia a enfermos y adultos mayores, pudo ser un factor importante detrás de la reincorporación más lenta de las mujeres al mercado laboral.
- iii. Asimismo, con la emergencia sanitaria existió un aumento de alrededor de 1.5 millones de mujeres que reportaron no estar interesadas en obtener un empleo, aun si se les ofreciera uno.
- iv. En este último aspecto, otro de los hallazgos de este Recuadro es que la proporción de mujeres que reportó dedicarse exclusivamente a los quehaceres domésticos aumentó en más del doble entre las que tienen dos o más hijos respecto del resto.

Las mujeres que tenían al menos dos hijos representaban 68% del total de la población femenina no disponible para trabajar en 2020.

2. En otra investigación, se encontró que la reincorporación laboral también tuvo diferencias por género, debido a costos de ajuste geográfico y sectorial.

En el centro y norte del país, las mujeres mostraron una propensión mayor a permanecer fuera del mercado de trabajo formal que los hombres, al tiempo que el porcentaje de mujeres que cambió de sector o de ubicación, fue menor que el porcentaje correspondiente a hombres.

Esta menor frecuencia de transiciones entre sectores empleadores y ubicación del trabajo, sugiere que los ajustes del mercado laboral representan costos más altos para las trabajadoras del país.

3. Como consecuencia de lo anterior, en un tercer trabajo se encontró que la brecha de género en términos de la probabilidad de ocupación, esto es, la probabilidad de encontrar un empleo dado si se es hombre o mujer, se amplió durante la pandemia.

En cuanto a la inflación:

1. En uno de los Recuadros y en el Documento de Investigación se encontró que, aunque la gran mayoría de los hogares se ha visto afectada por el alza de precios que hemos vivido desde hace dos años, los efectos de la inflación pueden ser heterogéneos de acuerdo con la composición de la canasta de consumo de cada hogar, lo cual depende a su vez de factores relacionados al ingreso y a la composición demográfica de cada familia.

Al respecto, estos estudios sugieren que las mujeres pueden influir en los patrones de gasto del hogar si tienen una mayor posibilidad de reflejar sus preferencias en el consumo de bienes y servicios que se adquieren:

- i. Por una parte, cuando las mujeres incrementan su participación en el ingreso familiar, aumenta la aversión al riesgo de los hogares, lo que a su vez genera un incremento en los ahorros precautorios.

Así, en la medida en que se propicia un ahorro extra en las familias, los activos del hogar aumentan, y con ello, se ayuda a reducir la desigualdad de riqueza, cuyo efecto tiende a ser más favorable entre los hogares de menores recursos.

- ii. Por otra parte, cuando la contribución de las mujeres al ingreso del hogar supera el 40% se aprecia un menor incremento en el costo de la canasta de consumo, debido a una mayor diversificación de los bienes y servicios adquiridos.

En este sentido, se ha observado que si bien la gran mayoría de los hogares se han visto afectados por la inflación, ésta ha impactado menos en los hogares nucleares donde participan más las mujeres, pues por ejemplo sus preferencias aumentan la ingesta de alimentos en los hogares.

Por supuesto, estos resultados son completamente condicionales a la naturaleza de los choques que hemos vivido, pero en buena medida, ejemplifican los efectos potenciales en buscar la igualdad de género, la igualdad salarial y muestran la atención que debemos tener en el tema.

Finalmente, me gustaría señalar que, a pesar de todos los avances logrados en términos del rol de las mujeres en la sociedad, en la economía y en el mercado laboral, es evidente que aún falta mucho por hacer y es todavía extenso el camino por recorrer, sin embargo, el esfuerzo de todos y cada una de nosotros en nuestros ámbitos de competencia, nos permitirá seguir rompiendo barreras y cambiando paradigmas.

Muchas gracias.